

ALEGACIÓN AL «PROYECTO TÉCNICO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO MUNICIPAL DE ÓRGIVA.».

Dña/Don _____, mayor de edad, con D.N.I. nº _____, actuando en nombre y representación de _____, con domicilio en Calle _____, comparece y

EXPONE

Que con fecha Miércoles 25 de abril **de 2018** aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº **078** el sometimiento a información pública del proyecto “Obras de ampliación de aparcamiento municipal”.

Que queda abierto un plazo para la presentación de Alegaciones al Proyecto definido en el encabezamiento, habiéndose publicado el correspondiente anuncio en el BOP nº 078 de 25 de Abril de 2018.

Que dicho proyecto fue iniciado sin información ni consulta previa a la ciudadanía.

Que en repetidas ocasiones, tanto la Junta de Gobierno Local como la Señora Alcaldesa, han sido invitadas por la ciudadanía para informar en relación a dicho proyecto y tratar de encontrar alternativas desde la participación ciudadana, y no hemos obtenido respuesta alguna.

Que tanto asociaciones, agrupaciones y una parte de la ciudadanía han manifestado su desacuerdo con dicho proyecto y han propuesto alternativas en el escrito presentado el 23 de noviembre de 2017 y registro de entrada nº 4594, escrito acompañado de pliegos de firmas, en los que se solicita, “se paralice completamente el proyecto de ampliación del aparcamiento junto al Cuartel de la Guardia Civil para abrir un proceso de participación ciudadana”.

Que este proyecto se sitúa en una de las pocas zonas arboladas de nuestro municipio, Calle Ramón y Cajal s/n de Órgiva (Granada), por lo que en el plazo de **20 días hábiles** otorgado, formula las siguientes:

A L E G A C I O N E S

Primera.- Dicha ampliación impacta directamente en una de las pocas zonas verdes que aún nos quedan en el centro urbano, empeora la calidad del aire del pueblo y pone en serio peligro los árboles existentes.

Segunda- También fomenta el tráfico en el centro ya de por sí difícil, cuando la tendencia en la actualidad a nivel global es descongestionar el centro de las poblaciones disminuyendo el tráfico rodado y aumentando las zonas peatonales.

Tercera.- Hay otras alternativas de aparcamiento que es necesario explorar y valorar entre ellas a la entrada del pueblo junto a la gasolinera pequeña, detrás de la Casa de la Cultura, cerca del Supermercado Día, junto a la Plaza de Las Culturas.....

Cuarta.- Se puede mejorar la situación del aparcamiento actual con sistemas que limiten el tiempo máximo de estancia y prioricen el aparcamiento a los residentes.

Quinta.- No existe un estudio medioambiental que garantice la posibilidad de construir junto a un barranco por lo que no tenemos ninguna garantía de que el terreno en el que se asienta (un barranco) no pueda dar problemas de estabilidad a la edificación en el futuro.

Sexta.- Como ciudadan@ me siento preocupada@ por la poca información que tenemos sobre el proyecto de ampliación de este aparcamiento siendo tan importante para el pueblo. Me gustaría que se me informe de donde está publicado el proyecto actual.

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITA:

Primero.- Que se tenga por presentado este escrito, y por formuladas las alegaciones en él expresadas, uniendo el presente escrito al proyecto de referencia, y teniendo en cuenta estas alegaciones al dictar la oportuna resolución.

Segundo.- Que el órgano ambiental competente emita una Declaración de Impacto Ambiental desfavorable basada, al menos, en los siguientes motivos desarrollados en las presentes alegaciones:

1. La proximidad del Barranco que puede hacer peligrar una construcción de este calibre.
2. La eliminación de una de las muy pocas zonas arboladas del municipio y la consecuente desaparición de dichos árboles.

Tercero.- Que el presente proyecto no sea autorizado por el órgano sustantivo por ser presuntamente inviable desde el punto de vista medioambiental, y porque su ejecución supondría un grave impacto en el municipio y se tenga en cuenta la valoración del impacto real que pudiera tener el presente proyecto.

Cuarto.- Que se realice un estudio participativo sobre las posibles alternativas propuestas por la ciudadanía para habilitar zonas en la periferia del pueblo como aparcamientos.

Quinto.- Que en base a los artículos 31 y 34 de la Ley 30/1992, y artículo 24.1 de la Constitución Española, al ser, como (Asociación, Agrupación, Ong, Comunidad...), titular de un interés legítimo colectivo, que pueden resultar afectada por la resolución de este procedimiento, me persono en el mismo y en nombre de la (Asociación, Agrupación, Ong, Comunidad...), NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN, AGRUPACIÓN..., solicitando expresamente que se nos tenga por parte interesada, y que se me notifiquen cuantas actuaciones y resoluciones se emitan en el mismo, especialmente la resolución que ponga fin al procedimiento

Sexto.- Que habiendo presentado este **ESCRITO DE ALEGACIONES**, lo admita y proceda a la iniciación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto mediante la realización de un estudio pormenorizado, tras la justificación de la necesidad de la actuación, incluya otras alternativas para aparcamientos, con el objeto de que pudiera analizarse su impacto social y medioambiental, y que en ningún caso afecten al centro del municipio de Órgiva, que deben ser objeto de protección.

En....., a.....de.....del año 2018.

(FIRMA)

Fdo NOMBRE Y APELLIDOS